



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "2° Aniversario de Buena Yunta", que se conmemorará el próximo 1° de Junio, en el Salón Club Libertad del partido de Berazategui.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Buena Yunta cumple años el 1º de junio de 2014, es por eso que esta noche previa milonguaremos con ansias de que lleguen las 00 hs. para brindar y disfrutar de la presencia de la Orquesta Color Tango dirigida por el maestro Roberto Álvarez.

Buena Yunta, el nuevo espacio destinado al Área de Danzas de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Berazategui que la cartera ha inaugurado recientemente en el Club Libertad, extiende la propuesta educativa a través de talleres de baile, distintos certámenes de danzas e innumerables espectáculos. La concurrencia podrá tomar clases de baile, participar del Bar de Cantores y disfrutar de la Tanguería, entre otras tantas posibilidades.

Una de las más novedosas propuestas de "Buena Yunta" es el Bar de Cantores, una actividad que se realiza todos los jueves desde las 21 hs. con la actuación de grandes artistas del género y de aquellas personas entre la concurrencia que se animen a cantar frente al público.

El coordinador del área de danzas Ernesto Ponce, es el encargado de supervisar este nuevo espacio, donde además los días sábados a las 19.30 hs. se dictan clases de baile y milonga.

Entre las nuevas propuestas se destacan los espectáculos populares los primeros viernes de cada mes, desde las 21 hs, donde se brinda el espacio a distintos artistas y/o productores o realizadores de eventos, para que presenten distintos shows en vivo y además, los Ritmos Caribeños, los últimos viernes de cada mes, a partir de las 21 hs. para que el público pueda disfrutar de espectáculos con diferentes ritmos musicales con la pista de baile abierta.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.